

MARÍA JOSÉ CARBONELL

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ESCRITURA USUAL EN TORTOSA (Primera mitad del siglo XIV)

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio pretendemos señalar las características de la escritura usada en Tortosa y en la zona norte de la actual provincia de Castellón para los documentos de la primera mitad del s. XIV.

En sí, nuestro trabajo se basa en un solo texto, el del volumen 112 de la serie *Collectoria del Archivo Secreto Vaticano*, texto que al estar escrito por un clérigo de la curia del obispo tortosino nos muestra cual era la forma gráfica de la escritura de este ente. En sí, la letra es «usual», aceptando la terminología de Cencetti.

Las notas que siguen a continuación son sólo un primer paso y el punto de partida de lo que podrá hacerse en futuros estudios con otros fondos de la diócesis.

Para el desarrollo del trabajo hemos hecho los siguientes apartados:

1) Angulo de la escritura. 2) Tipología de la escritura. 3) Ductus. 4) Módulo. 5) Peso. 6) Estilo. 7) Ligaduras y nexos. 8) Abreviaturas.

1) ANGULO DE LA ESCRITURA

Concepto perfectamente definido por J. MALLON como «la position dans la quelle c'est trouvé placé l'instrument du scribe par rapport à la direction de la ligne»¹.

¹ MALLON, J., *Paleographie romaine (Scripturae monumenta et studia)* t. III, Madrid, 1952, p. 22.

Para conocer el de los documentos analizados, tenemos que tener en cuenta el instrumento utilizado: «pluma de avé», a la que se dió un corte especial en forma oblicua hacia la izquierda



La consecuencia sería que al apoyar verticalmente la pluma sobre el pergamino, la letra resultante tendrá un cierto carácter anguloso, apreciable en toda la evolución de la escritura gótica. En los documentos aquí estudiados, este carácter anguloso es casi imperceptible, debido, sin duda, a que la gótica catalana deriva directamente de las carolinas catalanas, conservando, por tanto, su carácter redondeado. Pero aún así, la tendencia cursivizante de todo el texto, facilita un poco la angulosidad, además de otro factor fundamental para L. D'ARIENZO² y que aquí se encuentra perfectamente representado: el uso mayoritario de los signos abreviativos horizontales.

2) TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA

La generalización de la gótica como *tipus escripturae* significó el último periodo de la evolución de la carolina, que había conseguido la unidad caligráfica en occidente en el s. XII, dándole de nuevo su carácter de uniformidad. Pero el paso del tiempo junto a la interpretación propia de cada zona, e incluso del escribano, acabó modificándola lo suficiente como para conseguir características diferenciadoras en cada una de ellas. Y será en este momento de la evolución cuando aparecerá la llamada gótica catalana según la acertada denominación de F. G. CASULA³.

La escritura «gótica catalana» se utilizará en la Corona de Aragón a lo largo de los siglos XIII y XIV, durante los cuales sufrirá a la vez una evolución autónoma y la influencia de las escrituras de zonas limítrofes. Sometido a estos dos factores de modificación podemos situar a la escritura de los documentos, por nosotros estudiados, donde se aprecia junto a las características propias de la escritura gótica catalana, como por ejemplo: utilización en todos los casos de la «G» típica, la aparición de rasgos propios de la «bastarda francesa» que en este momento, s. XIV, encuentra su gran elemento difusor: la corte pontificia de Aviñón, sobre todo durante el gran Cisma.

² D'ARIENZO, Luisa, «Alcune considerazioni sul passaggio dalla scrittura gótica all'Umanistica nella produzione documentaria catalana dei secoli XIV e XV». *Studi di paleografia e diplomática*, Padova, 1974, pp. 199-226.

³ CASULA, Francesco, «Alcune note sulla letra aragonesa del secolo XIV», *Annali della Facoltà di Lettere*, XXX, Università Cagliari, 1967.

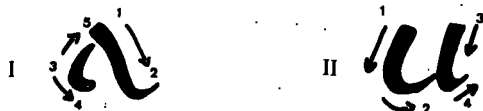
En definitiva podemos decir que nos encontramos frente a una interpretación de un código «ideal» por un escribano, dando lugar a lo que CENCETTI denominaría «escritura usual»⁴. Este autor, consideramos que podría residir en Tortosa y ser el encargado de la recopilación de datos económicos entre otros, con una caligrafía personal que, respetando la escritura gótica del momento, fue incluyendo influencias nuevas (bastarda francesa) según podían ser adaptadas a su modo de escribir.

Para probar esta afirmación iremos analizando paso a paso los elementos de la escritura.

3) DUCTUS

El ductus es según J. MALLON «l'orde de succession dans lequel le scribe a executé les traits, et le sens dans lequel il a fait chacun d'eux, sens qu'on indiquera par les flèches»⁵.

A: de forma usual presenta la forma I, aunque en abreviaturas y letras superpuestas suele aparecer la forma cursiva típica (II).



B: su ductus es constante en todos los documentos, lo que nos podría indicar una gran normalización respecto a su uso y ejecución.



C: se ejecuta siempre en dos trazos y con una clara diferencia respecto a las letras de más fácil confusión, la «T», ya que aquella presenta siempre una forma más redondeada y, además, el trazo vertical jamás sobrepasa el horizontal.



D: es de clara procedencia del alfabeto nacional, pues se realiza en un solo trazo.



⁴ CENCETTI, Giorgio, *Lineamenti di storia della scrittura latina*, Bologna, 1954.

⁵ MALLON, *Ob. cit.*, pp. 22-23.

E: puede presentarse de dos formas diferentes, la I de uso más frecuente y la II en algunas ocasiones. En ninguno de los dos casos forma ligaduras.



F: al igual que la «B», presenta un ductus uniforme a lo largo de todo el texto.



G: aparece siempre en su forma típica de «catalana» que CASULA define como la que alargando la barra transversal cierra la serpentina o completa la espiral.



H: su ejecución, idéntica en todos los casos, parece realizada en un solo trazo.



I: su ejecución depende del lugar de orden que ocupa dentro de la palabra: si está ubicada delante de otra letra, tenemos la forma I, mientras que si está al final de palabra su aspecto será más alargado (fig. II).



J: al contrario de la letra anterior, esta aparece siempre con el mismo ductus, sea cual sea la posición que ocupa.



K: es la resultante de la conjunción de dos letras: B y C, respetando el ductus particular de cada una de ellas.



L: tiene un ductus uniforme, y las diferencias existentes entre una y otra es debido al escriba y no a la diferente ejecución.



M: no presenta ninguna característica fundamental salvo el incurvar su último trazo hacia la derecha.



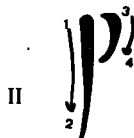
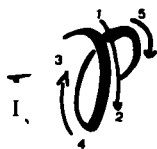
N: sus características son del todo semejantes a las de su precedente.



O: al igual que en toda la tradición escrituraria anterior la «O» será realizada en dos trazos de forma semicircular.



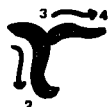
P: presenta dos formas perfectamente diferenciadas, la más frecuente de clara tradición gótica (fig. I), mientras que en la otra se puede apreciar ya la influencia de la bastarda francesa (fig. II).



Q: en este caso es de destacar además del resultado gráfico del ductus empleado (fig. I y II) la solución que el escriba supo dar al problema de la abreviación de la copulativa «que» (fig. III).

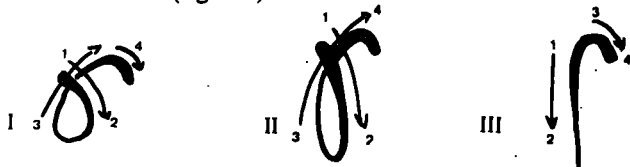


R: realizada siempre en dos trazos no cumple por tanto las reglas de Meyer, respecto de la afinidad de las letras de forma curva.



S: adopta las dos soluciones góticas según la posición que ocupa, es decir, más alargada a principio de palabra (fig. I) o entre dos letras, y un poco más pequeña al final (fig. II).

Además, igual que sucede con la «P», presenta otra forma de influencia claramente bastarda (fig. III).



T: de trazado semejante al de la «C», aunque mucho más anguloso y produciéndose un cruce entre el astil y la travesera, formando un ángulo casi recto.



U: perfectamente diferenciada de la «V», presenta un trazado firme con una ligera inclinación a la izquierda.



V: letra ya definitivamente establecida en este siglo XIV, presenta también una ligera inclinación hacia la izquierda, pero para su ejecución sólo son necesarios dos trazos.



X: letra que aparece utilizada como numeral en casi todos los casos está realizada por dos trazos que se cruzan oblicuamente.



Y: es el resultado gráfico obtenido por el escriba al unir una «V» a una prolongación que toma la dirección del segundo de sus trazos.



Z: presenta una forma característica parecida al numeral 3, que en otros casos puede ser utilizado como abreviatura.



4) MÓDULO

«*Ce sont les dimensions des formes: la largeur, et surtout la hauteur*»⁶.

Respecto la módulo empleado, podemos decir que es de tipo medio, estando perfectamente diferenciadas las letras que tradicionalmente han sobrepasado la caja de escritura, ya sea por su parte superior ya por la inferior, de las que se mantienen dentro de ella.

Es destacable, además, que las palabras se encuentran correctamente separadas entre sí, mientras que en el interior de ellas, las letras se encuentran ligadas en su mayoría.

5) PESO

Aunque no posee una definición precisa como los anteriores conceptos, MALLON, al calificar la escritura de *lourd* o *léger*⁷, indica el camino a seguir para la calificación de las escrituras.

⁶ MALLON, *ob. cit.*, p. 23.

⁷ MALLON, *ob. cit.*, p. 23.




La de nuestros documentos, aunque no excesivamente, puede ser clasificada de pesada, pues aunque presenta un cierto «contraste» entre finos trazos y gruesos, los primeros son mucho menos abundantes, sirviendo tan solo para aligerar el peso de los segundos, encontrándose mayoritariamente en las letras de módulo alargado, y en las de influencia bastarda.

6) ESTILO

También llamado *Caractère particulier d'une ouvre*⁸, tras un estudio detallado de los documentos aquí presentados, permite indicar que todos ellos están escritos por una misma mano, y el transcurso de los años es apreciable más bien en la evolución de las palabras (an = ayn) que en la ejecución que se hace de ellas.

7) LIGADURAS Y NEXOS

Aceptando la definición de G. CENCETTI según la cual son nexos las «*fusioni di segni alfabetici non spontanee in quanto dettate da affinità grafiche, ma pensate e volute prima della scrittura, nelle quali uno od alcuni tratti si una lettera servono anche all'alta*»⁹ podemos afirmar que estos no aparecen en el texto estudiado, tanto es así que incluso eluden una de las características de la escritura gótica en relación con ello. Nos referimos a las llamadas reglas de MEYER en su consideración respecto a la afinidad de las letras de forma curva. Por el contrario, y quizá debido al carácter cursivizante de la escritura utilizada, son muy abundantes las ligaduras «*l'affinità gráfica, cioè la tendenza ad essere tracciati in un sol tratto do penna, fra due segni seccessivi*»¹⁰.

Ejem.: EL 
 DL 
 LS 

ST, de gran tradición en la evolución caligráfica latina



⁸ MALLON, *ob. cit.*, p. 24.

⁹ CENCETTI, Giorgio, *Lineamenti di storia della scrittura latina*. Bolonia, 1954.

¹⁰ CENCETTI, *Ob. cit.*, p. 53.

8) ABREVIATURAS

Para este apartado, hemos considerado oportuno seguir el esquema de A. CAPPELLI, por ser el que de un modo más claro y comprensible establece la diferenciación entre las diversas clases de abreviaturas:

I. Abreviaturas por truncamiento o suspensión

«Vocaboli dei quali non è espressa che prima parte, sostituendosi le lettere finali mancanti con un segno di abbreviazione»¹¹.

Pueden ser de dos tipos:

a) signos generales, como el guión superpuesto

$\overline{\text{Reebe}}$ = reebem

Son signos también utilizables para abreviaturas por contracción. En el texto aparecen algunos casos, por ejemplo:

$\overline{\text{Kal}}$ = kalendas

b) signos de truncamiento propiamente dichos

$\overline{\text{bar/}}$ = barçelles

En este subgrupo también se incluyen: la inicial del nombre propio

P. = Pere

Y el redoblamiento de letras como símbolo del plural

$\overline{\text{ss}}$ = sous

II. Abreviaturas por contracción

«Parole che mancano di una o più lettere intermedie, essendo indicata tale mancanza con un segno generale d'abbreviazione»¹².

También presenta dos variedades como el caso anterior:

a) contracción pura, cuando conservan la primera y última letra de la palabra abreviada

$\overline{\text{ms}}$ = mes

¹¹ CAPPELLI, *Dizionario di Abbreviature latine ed italiane*, Milano, 1979, p. XV.

¹² CAPPELLI, *Ob. cit.*, p. XVII.

b) contracción mixta cuando, además, conservan una letra intermedia

$\overline{\text{Kls}}$ = kalendas

III. Signos de significado propio

«Segni d'abbreviazione che indicano quali elementi mancano nella parola abbreviata, e ciò qualunque siasi la lettera alla quale sono sovrapposti o legati»¹³.

J = con ... firma = confirma

P = ur, tur, er ... P v P e = prevere

u = a cursiva, indica la falta de una sílaba terminada en «A».

7 = e, derivado del «et» latino

IV. Signos de significado relativo

«Segni d'abbreviazione che indicano quali elementi mancano ad una parola, sonvene alcuni in cui valore non è più propio e costante, ma vario a seconda della lettera alla quale detto segno è sovrapposto o legato»¹⁴.

- (guión), cuando no tiene valor de «M» o «N»

p = per

V. Abreviatura por letra superpuesta

«Tanto le vocali che le consonanti, sovrapposte alle prole, se trovansi in fine della parola stessa ne indicano semplicemente la desinenza, salve alcune eccezioni como si vedrà in seguito. Negli altri casi, se trattasi di vocali sovrapposte a consonti, esse indicano, per lo più, altre la vocale stessa, anche la mancanza de la lettera «R»¹⁵.

a

S = suma

a

R = rúbrica

$\text{p}^{\text{m}} \text{P}$ $\overline{\text{amet}}$ = primerament

¹³ CAPPELLI, *Ob. cit.*, p. XVIII.

¹⁴ CAPPELLI, *Ob. cit.*, p. XXIX.

¹⁵ CAPPELLI, *Ob. cit.*, p. XLI.